

Os comunicamos que en el BOE de hoy se ha publicado la Resolución de 1 de diciembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se aprueba la convocatoria, correspondiente al año 2014, de diversas actuaciones contempladas en el Subprograma Estatal de Formación y en el Subprograma Estatal de Incorporación del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, entre las que se encuentran:

- a) Ayudas Ramón y Cajal.
- b) Ayudas Juan de la Cierva-formación
- c) Ayudas Juan de la Cierva-incorporación (nueva)
- d) Ayudas para personal técnico de apoyo.
- e) Prórrogas de los contratos formalizados conforme a convocatorias anteriores del Programa o Subprograma Ramón y Cajal, mediante la cual se podrán prorrogar los contratos formalizados al amparo de las citadas convocatorias que finalicen durante 2015.

Los plazos de presentación de solicitudes son los siguientes:

	Plazo solicitud CSIC	Plazo solicitud candidatos
Ayudas Ramón y Cajal	del 9 de diciembre de 2014 al 20 de enero de 2015 a las 15:00 horas (hora peninsular).	del 9 de diciembre de 2014 al 20 de enero de 2015 a las 15:00 horas (hora peninsular).
Ayudas Juan de la Cierva-formación	del 13 de enero de 2015 al 10 de febrero de 2015 a las 15:00 horas (hora peninsular).	del 13 de enero de 2015 al 3 de febrero de 2015 a las 15:00 horas (hora peninsular)
Ayudas para personal técnico de apoyo	del 11 de diciembre de 2014 al 27 de enero de 2015 a las 15:00 horas (hora peninsular).	del 11 de diciembre de 2014 al 16 de enero de 2015 a las 15:00 horas (hora peninsular).
Ayudas Juan de la Cierva-incorporación	del 8 de enero de 2015 al 5 de febrero de 2015 a las 15:00 horas (hora peninsular).	del 8 de enero de 2015 al 29 de enero de 2015 a las 15:00 horas (hora peninsular).
Prórroga Cajales que finalizan 2015	Por determinar en circular	Por determinar en circular

Más información en: <http://www.boe.es/boe/dias/2014/12/05/pdfs/BOE-A-2014-12698.pdf>